



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Copia fiel del Original

"AÑO DE LA INTEGRACION NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° 00000079-2012/GOB. REG. TUMBES-GGR.

TUMBES

25 ABR 2012

VISTO:

El MEMORANDO N° 107-2012/GRT-GGR-GRRNGMA-GR, de fecha 29 de Marzo del 2012 sobre requerimiento de personal con cargo a Proyectos de Inversión de la Sede del Gobierno Regional Tumbes;

CONSIDERANDO:

Que, con la Ley de Bases de la Descentralización Ley N° 27783, se crean los Gobiernos Regionales, en cada uno de los departamentos del país, como personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal;

Que, con la DIRECTIVA N° 002-2004/GRT-GRPPAT-SGDI, "DESCONCENTRACION DE FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL TUMBES", aprobada mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 128-2004/GOB.REG.TUMBES-P, el titular del Pliego del Gobierno Regional de Tumbes faculta a la Gerencia General Regional emitir Resoluciones.

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 2° primer párrafo del Decreto Legislativo N° 276 "Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de la Remuneración del Sector Público concordante con el artículo 38° del reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 005-90-PCM es probable dicha acción Administrativa del Personal, por lo que es necesario emitir la presente Resolución correspondiente.

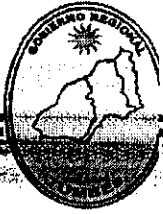
Estando a lo informado y contando con la visación de la Oficina de Recursos Humanos, Oficina Regional de Administración, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Secretaria General Regional del GOBIERNO REGIONAL TUMBES;

GOB. REGIONAL TUMBES

El presente documento es COPIA FIEL DEL ORIGINAL que he tenido a la vista

SR. CRISTIAN BACA PEÑA
JEFE DE TRAMITE DOCUMENTARIO
R.E.R. N° 004312-2010/GRT - P.
Solo para uso en el Gobierno Regional Tumbes

FECHA: 25 ABR 2012 (072) 52-4464



RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° 00000079-2012/GOB. REG. TUMBES-GGR

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

TUMBES

25 ABR 2012



Sr. Cristian Baca Peña

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR LOS CONTRATOS a partir del 01 al 30 de Abril del 2012, al personal indicado en el ANEXO N° 001, de los proyectos "ENCAUZAMIENTO DE LA QUEBRADA RICA PLAYA DE LA LOCALIDAD DE RICA PLAYA DEL DISTRITO DE SAN JACINTO EN LA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES", de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente; que forma parte de la presente resolución, mediante el contrato de servicios personales a plazo fijo, de acuerdo a las consideraciones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO: FINANCIAMIENTO, el egreso que origine el cumplimiento de la presente resolución, se afectara a la partida correspondiente del Programa de Inversión Pública del año 2012 del Pliego 461 GOBIERNO REGIONAL - Tumbes, Unidad Ejecutora 001 Sede Central, por la fuente de financiamiento Recursos Determinados y/o Canon y Sobrecanon en la cadena funcional que se indica en el Anexo N° 001 que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO TERCERO: NOTIFICAR la presente resolución a los interesados, y Gerencias Regionales de la Sede del GOBIERNO REGIONAL TUMBES, para los fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Inj. Marco Rafael Córdova Galán
GERENTE GENERAL REGIONAL

GOB. REGIONAL TUMBES

El presente documento es COPIA FIEL DEL ORIGINAL que he tenido a la vista

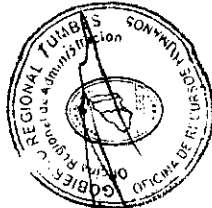
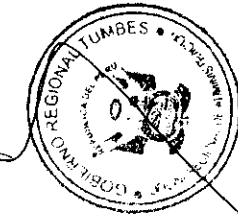
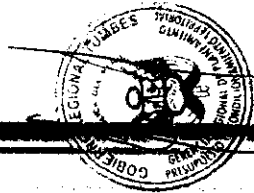
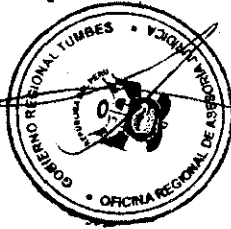
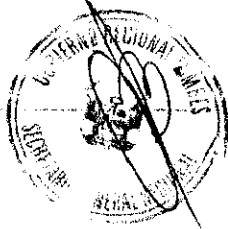
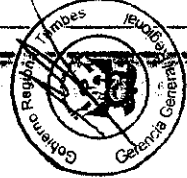
Sr. Cristian Baca Peña

JEFE DE OFICINA DE REGISTRO DOCUMENTARIO
R.E.N. N° 001512-2011/GRT - P.
Solo para uso en el Gobierno Regional Tumbes
Teléfono (072) 52-4464

FECHA: 25 ABR 2012

Copia fiel del Original

N° ORD EN AB.	N° TR EN AB.	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	RE INERAC.		COMPEN. VACAC.	SUB TOTAL	CUOTA PATRONAL 9.00%	TOTAL GENERAL MENSUAL	VIGENCIA DEL CONTRATO
				MENSUAL	SUB TOTAL					
1	1	GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE CAD FUNC 05-016-0036-2.109102-0131 ENCAUZAMIENTO DE LA QUEBRADA RICA PLAYA DE LA LOCALIDAD DE RICA PLAYA DEL DISTRITO DE SAN JACINTO EN LA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES FTE. FTO. RECURSOS DETERMINADOS Y/O CANON YSC PROFESIONAL, TECNICO Y AUXILIAR ING. RONCIN DAVIS ROMERO	ING. RESIDENTE	3,500.00	3,500.00	291.67	3,791.67	341.00	4,132.67	DEL 01/04/2012 AL 30/04/2012
TOTAL				3,500.00	3,500.00	291.67	3,791.67	341.00	4,132.67	4,132.67



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he tenido a la vista

[Signature]
SR. J. BACA PEÑA
JEFE DEL SERVICIO DOCUMENTARIO
RESOLUCION 0012-2010 / GRT - P.
Se le autoriza en el Gobierno Regional Tumbes
FECHA: 25 ABR 2012